

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9167

Subscripcion en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5-50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2-50 >
(Por trimestre... 7 >

JUEVES 3 DE MARZO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Seccion editorial

CONSAGRACION DE LOS OBISPOS.

Es una ceremonia eclesiástica, cuyo objeto es dedicar a Dios de una manera enteramente particular el que ha sido nombrado Obispo, y darle el carácter y órden anejo al obispado. Es propiamente la recepción del Obispo en su iglesia. Llámase *consagración*, porque el Obispo se hace persona sagrada por la unción del santo crisma. La forma de la *consagración* está expresada en el pontifical. Transcribiremos, con las aliciones necesarias, lo que sea bastante a expresar todo el sentido de dicha forma.

La *consagración* debe hacerse un domingo. El sobrescrito de las bulas determina el lugar donde debe hacerse la *consagración*.

El consagrante debe estar asistido al menos de dos Obispos. El Consagrante y el Consagrando han de ayunar la víspera.

Estando el Consagrante sentado y delante del altar, el más antiguo de los Obispos asistentes le presenta el elegido, diciendo: *La iglesia católica pide que eleves este sacerdote al cargo del Obispado*. El Consagrante no pregunta si es digno, como se hacía al tiempo de las elecciones, sino solamente si hay mandato apostólico, es decir, la bula principal que responda del mérito del elegido, y la hace leer. En seguida el Consagrando presta juramento de fidelidad a la Santa Sede. Después se pone alguna que otra cláusula, entre las que se retiene en España, la que impone a los Obispos la obligación de crear Montes de Piedad, si no los hay en la Diócesis para que se les nombre.

Entonces el Consagrante comienza a examinar al Consagrando sobre su fe y costumbres, es decir, sobre sus intenciones para lo sucesivo; pues se supone que se está seguro de lo pasado. La pregunta, pues, si quiere someter su razón al sentido de la Sagrada Escritura; si quiere enseñar a su pueblo con sus palabras y ejemplo lo que entiende de las divinas Escrituras; si quiere observar y enseñar las tradiciones de los Padres y los decretos de la Santa Sede; si quiere obedecer al Papa conforme a los cánones; si quiere alejar sus costumbres de todo mal, y con el auxilio de Dios, convertirlos en bien, practicar y enseñar la castidad, sobriedad, humildad y la paciencia; si quiere ser afable con los pobres y tener piedad de ellos, estar dedicado al servicio de Dios, y alejado de todo negocio temporal. A continuación le pregunta acerca de la fe de la Trinidad, de la Encarnación, del

Espíritu Santo, de la Iglesia; en una palabra, sobre todo el contenido del símbolo, indicando las principales herejías con los términos más precisos que la Iglesia ha empleado para condenarlas.

Concluido el examen, el Consagrante principia la Misa; después de la epístola y el gradual, vuelve a su Silla, y estando el Consagrando sentado delante de él, le instruye en sus obligaciones diciéndole: *un Obispo debe juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar*. Después estando prostornado el Consagrando y los Obispos de rodillas, se cantan las letanías, y el Consagrante toma el libro de los Evangelios que pone enteramente abierto sobre el cuello y espaldas del Consagrando.

Esta ceremonia era más fácil en tiempo que los libros eran unos rollos, porque, extendido así el Evangelio, pendía de los lados como una estola. El Consagrante pone en seguida sus manos sobre la cabeza del Consagrando con los Obispos asistentes, diciéndole: *Accipe spiritum sanctum*. Esta imposición de las manos está marcada en la Escritura como la ceremonia más esencial a la ordenación, y la imposición del libro, es también muy antigua para denotar sensiblemente la obligación de llevar el yugo del Señor, y de predicar el Evangelio.

El Consagrante dice un prefacio, en el que suplica a Dios de al elegido todas las virtudes de las cuales eran símbolos misteriosos los ornamentos del gran Sacerdote de la antigua Ley; y mientras que se canta el himno del Espíritu Santo, le unge la cabeza, con el Santo Crisma: después acaba la súplica que ha comenzado, pidiendo para él la abundancia de la gracia y de la virtud que está dada por esta unción. Se canta el Salmo 133 que habla de la unción de Aaron, y el Consagrante unta las manos del Consagrando con el Santo Crisma, después bendice el Báculo pastoral que le da en señal de jurisdicción, advirtiéndole juzgue sin ira, y mezele la diuina con la severidad. Bendice el Anillo y se le pone en el dedo en señal de su fe, exortándole a guardar la Iglesia sin mancha, como la esposa de Dios. En fin, le quita el libro de los Evangelios de encima de las espaldas, y se le pone entre las manos, diciéndole: *Tomad el Evangelio e id a predicar al pueblo que os está encomendado; pues Dios es bastante poderoso para aumentaros su gracia*.

Aquí se continúa la Misa, se lee el Evangelio, y antiguamente el nuevo Obispo predicaba para entrar en el ejercicio de sus funciones. Al ofertorio, ofrece pan y vino según el antiguo uso; después se junta al Consagrante

y acaba con el la Misa, donde comulga bajo las dos especies, y de pie. Acabada la Misa, el Consagrante bendice la Mitra y los Guantes, denotando sus significaciones misteriosas; después entroniza al Consagrado en su Silla. Esta parte de la ceremonia es llamada *entronización*, porque es la instalación en la Cátedra episcopal, que está hecha en forma de trono, elevada y cubierta con un dósil como los tronos de los príncipes. En seguida se canta el *Te-Deum* y entre tanto los Obispos asistentes pasean al Consagrado para mostrarle al pueblo. Al fin de la bendición solemne; *Consecratus surgens cum mitra et baculo in medio altaris, dat solemnem benedictionem, qua data, genuflexus versus Consecratorem dicit cantando: Ad multos annos*.

ASISTENCIA DEL PUEBLO A ESTA SOLEMNIDAD.

Al entrar en la iglesia los señores Obispos todos están de pie, inclinándose para recibir la bendición: cuando estos se arrodillan a orar, todos se arrodillan: al tomar sus asientos, todos se sientan: mientras se revisten, todos se ponen de pie: en tanto se lee la Bula, Juramento y Examen, todos sentados: al principiar la Misa todos se arrodillan, hasta que los señores Obispos se sientan: al *Gloria in excelsis* se está de pie hasta que terminado el himno, se sientan los Prelados. Al *Dominus vobiscum* y oraciones en pie: a la Epístola y *Meluya* sentados: al ir los Obispos al Altar todos en pie: a las letanías todos se arrodillan: al Prefacio, que sigue, en pie: al *Veni Creator*, todos de rodillas, continuando así mientras se consagra el Sr. Obispo; y al continuar el Prefacio, Antífona y Salmo todos de pie: al unguir las manos, todos se arrodillan y se ponen de pie mientras le entronizan.

Después de haberse arrodillado a sus asientos, todos se sientan hasta que se canta el Evangelio, oyendo de pie, así como al Credo hasta el *incarnatus*, que se arrodillan, y después se sientan: al *Dominus vobiscum*, se levantan y después se sientan: al Prefacio se ponen de pie, arrodillándose para la elevación, continuando de pie hasta consumir, que se sientan, si así lo verifica el clero: al *Dominus vobiscum* y últimas oraciones, estarán de pie: a la bendición Episcopal de rodillas, y siguen de pie mientras la imposición de Mitra y *Te-Deum*, arrodillándose al pasar el Obispo bendiciendo, y a los versos *Te ergo*... a la bendición solemne del nuevo Obispo en el altar, todos se arrodillan menos los señores Prelados, continuando de pie hasta el último Evangelio, mientras los señores Obispos se desnudan, y a su paso cuando se retiran se inclinan al recibir su bendición.

SIGNIFICACION DE LOS ORNAMENTOS PONTIFICIALES.

Las Caligas son adorno de los pies del Obispo, cuando celebra de Pontifical, y representan su resolución pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, según la expresión de San Pablo: *¡Qué preciosos son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes!* Misticamente significan los pasos que desde el pesebre hasta la Cruz, dió el Señor por nuestra salud. El Amito, que abraza y besa en la Cruz, significa el abrazo y ósculo de amor inmenso que el Unigénito del Padre dió a la naturaleza humana al vestirse de ella, para santificarla, en su divina Persona. El Alba representa la vestidura de gracia original restablecida y blanqueada con la sangre del Cordero y misticamente el vestido blanco que Herodes puso por burla al Señor. El Cingulo significa la fuerza de la virtud de la castidad, reprimiendo la concupiscencia, y misticamente, la soga con que conducían atado al Salvador. El Pectoral con la Cruz, representa la corona de la fe contra todos los tiros de sus enemigos, y misticamente la pasión del Señor y tormentos de los mártires. La Estola significa el don de la inmortalidad concedida a nuestros primeros padres, y misticamente la soga puesta al cuello del Señor. El Manipulo representa el fruto de buenas obras, trabajosas y difíciles en nuestra flaca naturaleza; y misticamente los cordeles con que en su Pasión ataron las manos del Salvador. La Tunicela y la Dalmática con la Casaca representan la plenitud y comunicación del Sacerdocio Católico, que reside en el Obispo: misticamente significan el gozo del corazón en el cumplimiento de los divinos mandatos. Los Guantes representan la naturaleza humana sujeta a la divina del Verbo, para recibir en aquella la bendición del eterno Padre. El Anillo es el signo de desposorio del Obispo con su Iglesia, y misticamente significa la efusión de la sangre de Cristo a todas las criaturas. La Corona de príncipe, y la corona de defensa contra las diabólicas potestades. Es la Mitra insignia de potestad, representando con sus dos puntas los dos rayos de luz que salieron de la frente de Moisés, después de hablar con Dios en el Sinai; misticamente significa la palabra de Dios consignada en los libros de los dos Testamentos, que son la doctrina y defensa del Obispo. Se usan tres clases de Mitras: Simple, que es de lino, seda o lana, con una cruz bordada en medio de las dos caras: Aurifrigada, que es tegida o bordada ligeramente de oro, como se usó en Frigia, región del Oriente; y

Preciosa, que con perlas ó pedrería ó solo con bordado lleva en su cara el triángulo, emblema de la Santísima Trinidad, el Cordero ó la Cruz, como el pontífice del pueblo hebreo llevaba sobre su frente en una lámina de oro el santo nombre de Dios. El Báculo, insignia también de potestad, significa la misión y autoridad del Obispo para gobernar su grey: en la parte curva, que siempre debe ir mirando hacia el pueblo, se representa la acción de atraer por amor y caridad a los fieles: en su punta ó parte inferior, la de escitar a los indolentes y perezosos, y en su vara la de regir como Gefé espiritual, a sus ovejas: misticamente significa la Cruz que, figurada en la vara de Moisés, obró tan grandes prodigios, y en las manos del Cristiano triunfa de todos sus enemigos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Una noticia que sorprenderá a muchos. En uno de los próximos consejos de ministros se planteará resueltamente la cuestión, objeto de tanto debate y que ya parecía aplazada, sobre el principado de Asturias.

No existe ya, ó hablando más propiamente, no ha existido en realidad el motivo en que respetuosamente fundaban los actuales ministros el aplazamiento en conferir a S. A. la infanta D.^a Mercedes los honores y preeminencias del título de princesa de Asturias, de que suponían injustamente despojada a la actual heredera del trono.

Habiendo cesado la creencia alimentada como esperanza por muchos, es indudable que reinara una unanimidad de pareceres en el consejo sobre el reconocimiento del título, acto que consistiría en una renovación y que tomaría el nombre de *reconferencia*.

Como hemos apuntado ya, el consejo de ministros, que empezó ayer a la una, terminó después de las cinco. Parece que en él se han ocupado los ministros de la cuestión del juego, que persigue con tanto celo el actual

de contrariar mi proyecto, tenga Vd. jaqueca durante veinte y cuatro horas, y no salga de su aposento. Las cosas están ya bastante comprometidas, y acaso mis esfuerzos serán inútiles; pero quiero luchar hasta el fin; yo mismo no sé aún lo que haré: necesito tiempo para pensarlo con tranquilidad y prepararme. Si me quedo aquí Elias puede sorprenderme, declararme sus intenciones y obligarme a manifestarle mis ideas, de un modo cualquiera. Lo que importa es ganar tiempo. Me voy a Pensé siguiendo la senda de la ladera; enviene Vd. allá el cabriolé con Lecour. Al pronunciar estas palabras, Mr. Gaillot salió del jardín, dejando a Eulalia aturrida y en completo estupor.

XXIX.

«Cuando recibí Vd. esta carta, me quedé ya lejos del valle. Anal... No

se alarme Vd., sin embargo, porque esta ausencia, en vez de retardar el día de nuestra unión, espero lo apesure.

«Por lo demás, Vd. misma juzgará si me es posible no emprender esta marcha.

«Acababa de separarme de Vd., repuesta a penas de la turbación que le habían causado las palabras de mi tía; veíanse aún sobre mis manos las huellas que habían dejado las lágrimas de usted, cuando entré en la fábrica, oprimido el corazón, buscando cual acto de abnegación por parte mía podría recompensar lo que por mi causa acababa usted de sufrir. Oh! en aquel momento, hubiera deseado dar la mitad de mi vida por poder procurar a Vd. algún grande gozo! Busqué a mi tío, y me dijeron que no había vuelto aún.

«Para no retardar el saber su llegada me senté a una de las ventanas de mi habitación. Dos largas

«Usted comprenderá Ana, lo que he debido experimentar al leer esta carta: me había preparado para sostener una lucha con mi tío, y él me escribía pidiéndome le hiciese un servicio! Su fortuna se hallaba comprometida, peligraba su reputación... era indispensable partir en seguida, y esto en el momento mismo en que Vd. había sido herida en el corazón, en que tenía Vd. necesidad de mi apoyo!

«Estuve como loco algunos instantes, sin saber qué resolver. Pero el tiempo apremiaba y era menester tomar una decisión. Volví a leer la carta. La vaguedad de las frases, el desorden de sus ideas, probaban la turbación de mi tío al escribirla. ¿Qué hacer?... No tenía tiempo de avisarle que no quería ir; confiaba en mí. Un retraso podía perderlo: en su carta lo decía.

«Dudaba aún, sin embargo cuando me ocurrió una reflexión. En el

«¿Qué es lo que puedo hacer en este caso? ¿hablar a Elias del proyecto del conde? Rehusaré; porque a su edad y con un carácter como el suyo, no se deja escapar la ocasión de hacer una tontería que tiene apariencias de generosidad. ¿Negar mi permiso para ese casamiento? le importa poco, y se pasará sin él. De cualquier modo inevitable un rompimiento con el conde. ¡Isabel pensará que me he burlado de ella y se hará nuestra enemiga irreconciliable. Mr. de Beauregard querrá que liquidemos: necesitaré renunciar a una dote con la cual había yo contado para mi especulación, abandonar todas

larga mano, repetía Gaillot, y dirigió con tanto acierto!... Desgraciarse en el momento en que no queda más que alargar la mano y tomar el resultado!... pues, la

gobierno. Como hay dos criterios, uno que cree que organizado este vicio podría limitarse, y otro que no transige con él, el gabinete ha resuelto, despues de estudiar el asunto, atenerse, como en todo, á lo que prescriban las leyes, y en su virtud en breve se mandará una circular á los gobernadores civiles recomendándoles el mayor celo en la persecucion de tal delito, penado en el Código.

Se ha hablado algo sobre las leyes municipal y provincial, pero siempre dentro del criterio de respetarlas en las resoluciones que se adopten.

Se han despachado algunos expedientes de Hacienda y se ha examinado nuevamente el de indemnizacion por la cuestion del *Virginus*.

Se han acordado los nombramientos de gobernadores de Alcabate y Leon respectivamente, á favor de los señores Escrig y Gonzalez de la Vega.

Háse hablado tambien del tratado con Venezuela, el cual fué firmado por el marqués de Molins sin el informe del ministerio de Hacienda y de la direccion de Aduanas, requisito que se cree indispensable. Parece que despues que resuelva sobre el citado departamento, pasará á informe del consejo de Estado.

Se ha nombrado la comision encargada de proponer reformas en el código de comercio. La componen los Sres. Figuerola, Moret y Prendergast, Rodriguez (D. Gabriel), Pelayo Cuesta, Gutierrez (D. Benito), Colmeiro, Montejo Robledo, Isasa (D. Santos) y Rodriguez San Pedro (D. Faustino).

Tambien se ha acordado el nombramiento de D. Leandro Rubio para la direccion de Hacienda en Cuba.

Asi mismo se han despachado varios expedientes del Consejo de Estado.

Vagamente hemos oido hablar de un proyecto que se atribuye al señor ministro de la Guerra y que este piensa someter á la resolucion de sus compañeros de gabinete.

Dicese que el Sr. Martinez Campos tiene acordado, en principio, proponer al rey un amplio y general indulto para los militares procesados ó que estén sufriendo condena por delitos políticos.

Tambien se asegura que el mismo indulto comprenderá á los paisanos que se hallen en aquellas circunstancias por el delito de sedicion ó otros de carácter político.

Del *Liberal*.

Anuncia un periódico de formar parte de la redacción de un diario conservador los S. Guijarro, Villalba y Cadórnig.

Probablemente el 15 del actual se abrirá el círculo liberal-conservador. La presidencia efectiva se conferirá probablemente al Sr. Cánovas del Castillo.

Hemos oido decir que se va á dar más amplia organizacion al cuerpo de oficiales letrados de Hacienda que creó la ley de 29 de mayo de 1868. Lo que es preciso, á nuestro juicio, es sacar á oposicion las vacantes que hoy existen en el cuerpo y que están servidas interinamente, y publicar el re-

glamento proyectado con audiencia del Consejo de Estado.

De la *Epoca*.
—La tendencia dominante en las fracciones democráticas de los señores Pi y Margall y Figueras es de abstenerse en las próximas elecciones.

Así lo cree un colega.
—Parece que se ha pedido al señor Guerola la dimision de su cargo de consejero de Estado.

Anoche se comentaba en algunos círculos políticos la carta-manifiesto que dirige á sus electores de Alcabate el Sr. Serrano Alcázar.

En dicho documento aparecen enumerados todos los servicios administrativos y las recompensas personales que ha obtenido para sus representados el ex-subsecretario de Gobernacion durante el periodo de mando del partido conservador-liberal.

Ignoramos si el espresado documento, que impreso en Madrid circula entre algunos diputados, es auténtico ó no.

Aun cuando el gobierno ha ofrecido al Sr. Maluquer la fiscalia del Consejo de Estado, creemos que ahora no ocupará este puesto el digno representante de Cataluña.

En breve quedará ultimada la combinacion de jefes económicos.

El Sr. Balaguer no ocupará por ahora puesto alguno oficial.

Dice el *Siglo*, periódico fusionista, á los periódicos conservadores, lo siguiente:

«En vista de la actitud en que se colocan los elementos de la anterior situacion, la prensa ministerial, en uso del sagrado derecho de defensa, emprenderá una ruda campaña contra aquellos que, estando llamados á dar pruebas de cordura, son los únicos perturbadores de la politica.»

La seccion de lo criminal de la comision de códigos se ha reunido recientemente con el ministro de Gracia y Justicia, empezando á redactar la ley de Enjuiciamiento criminal y la relativa á los tribunales de derecho para el establecimiento del juicio oral y público.

La *Epoca* ha adquirido el convencimiento de que resueltamente se dilatan las elecciones de diputados á córtés.

A la *Epoca* no le parece bien esta resolucion.

Segun telegrama de Barcelona, la cabalgata con motivo del carnaval ha sido brillante y numerosa la concurrencia.

En las provincias de la provision de cuadrillas vitalicias vacantes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 28.—El embajador de Alemania en esta capital ha recibido de su gobierno la orden de obrar de concierto con los demás embajadores en los asuntos de Grecia.

Londres, 28.—Los detalles que se reciben acerca del descalabro sufrido por los ingleses en la guerra contra los ashanes son horribos.

Un despacho de Newcastle añade que el regimiento núm. 60 consiguió

retirarse del campo de batalla en medio de un fuego incesante de todos lados, experimentando grandes y sensibles pérdidas.

El regimiento núm. 58 quedó destruido casi completamente.

Se asegura que de todo el regimiento no han sobrevivido más que siete hombres.
Londres, 28.—Cámara de los Comunes.—El secretario del ministerio de Negocios extranjeros señor Duke, dice que el ministro del Perú en Paris ha solicitado la mediacion de Francia é Inglaterra para arreglar las cuestiones pendientes entre aquella república y Chile.

Añade que tanto Inglaterra como Francia se declararán prontas á conceder su mediacion si Chile la acepta.

Al propio tiempo pidieron el concurso de Italia y Alemania.

El gobierno italiano aceptó, pero el alemán se ha negado á intervenir.

Se han telegrafiado instrucciones idénticas á los representantes de Inglaterra en Chile y el Perú.

Londres, 1.º.—En vista de las graves noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, tres regimientos han recibido la orden de partir inmediatamente con direccion á Natal.

El general Roberts, que tanto se ha distinguido en la guerra del Afghánistan, ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones en Natal y Trauswal en reemplazo del general Colley.

Dublin, 1.º.—Ayer cerca de Bellinrobe, dos individuos asesinaron al intendente, hermano del conde de Montmorre.

Paris, 1.º.—Anoche se verificó el último baile de esta temporada en el palacio de la reina Isabel.

Todo el cuerpo diplomático asistió á esta fiesta.

Roma, 28.—Habiendo sido invitado el gobierno de Italia en union de los de Francia é Inglaterra para mediar en la cuestion entre Chile y el Perú, se han enviado las correspondientes instrucciones á los representantes de Italia en Lima y Santiago.

Nueva York, 28.—Ha estallado un voraz incendio en el asilo de Huérfanas catolicas de Soranton (Pensilvania), habiendo perecido 17 niños.

Londres, 28.—El cardenal arzobispo de Westminster monseñor Manning, ha dirigido una carta al *Times* de Londres protestando contra la aplicacion de la ley de quintas á los individuos de las misiones extranjeras de Paris.

Esta proposicion, que al ser la de una sociedad de la más noble naturaleza sobre la tierra, como es la de los misioneros.

El *Times*, al reproducir esta carta, se muestra conforme con ella y la apoya.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Marzo de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Conforme va cumpliendo el Gobierno con sus compromisos políticos en lo referente al personal, el Sr. Sagasta se preocupa grandemente de la serie de conflictos de carácter constitucional que tiene que resolver.

Mucho hace el Gobierno por no separarse del exacto cumplimiento de las leyes, pero si grandes son los obstáculos con que tropieza el ministerio para el desenvolvimiento de su politica liberal, con mayor facilidad se abrirá paso inmediatamente que reanuden las tareas legislativas ambas cámaras.

La reforma del reglamento orgánico del Senado sufrirá notables variaciones que afectan á determinados artículos de la constitucion de 1876.

Nadie duda que para zajar el conflicto del Senado se apelará á modificar en parte la ley fundamental del Estado.

Tanto el Sr. Sagasta como los señores Balaguer, Romero Ortiz, Linares Rivas y otros personajes importantes de la situacion sacarán todo el partido posible para armonizar este código con el de 1869.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* una circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, inspirada en un sentido muy liberal y que abrazará entre otros asuntos lo que se refiere á la interpretacion del artículo 11 de la Constitucion, ó sea la libertad de conciencia y libre pensamiento.

Este documento debe ser de trascendental importancia, porque desenvuelve uno de los puntos que mas se distinguen en el programa del nuevo gobierno.

En los círculos políticos se dá como seguro que han desaparecido los síntomas que hacian preveer en un corto plazo un nuevo y fausto acontecimiento para la dinastia.

El gobierno, pues, se apresuró á decidir que debe plantearse para su resolucion la famosa cuestion del Principado de Asturias, puesto que no existe la causa que obligaba al ministerio á guardar cierta actitud expectante.

Antes de adoptar resolucion definitiva, el Presidente del Consejo pedirá informe á la facultad de medicina de la real cámara acerca del estado de salud de la Reina.

Los amigos del Sr. Romero Robledo demuestran una gran actividad en sus trabajos de propaganda.

Por consejo del Sr. Cánovas se trata de crear círculos en toda poblacion que tenga alguna importancia, para que los correligionarios puedan comunicarse sus impresiones y que los trabajos electorales lleven el sello de unidad de accion.

Entre la mayoría de los hombres políticos ha causado un efecto deplorable que el Sr. Conde de Xiquena haya propuesto al ministro de la Gobernacion la reglamentacion del juego.

Afortunadamente, el Gobierno, respetando lo preceptuado en el código penal, desestima la pretension del Gobernador de Madrid con el aplauso general de las familias.

En la noche de este día y esto se justifica siendo martes de Carnaval y con buen tiempo.

El Corresponsal. Gacetas.

—Consagracion.—Un ilustrado amigo nuestro ha reunido en el escrito que publicamos con sumo gusto en la primera seccion de este número todo cuanto se refiere á la Consagracion de los Osispos, con una explicacion muy útil hoy que en Córdoba se va á verificar esta augusta ceremonia, de la manera de asistir á ella el pueblo, y una explicacion de lo que significan los ornamentos pontificales.

Recomendamos á nuestros favorecedores la lectura de este curiosísimo trabajo antes de asistir al acto solemne que se verificará el día seis en la Iglesia de San Pablo.

—Ordenanzas Municipales.—Ya ha resuelto el Ayuntamiento la

instancia presenta-la por varios de los industriales reunidos en casa del señor Sanchez Muñoz, modificando los conceptos de algunos artículos de aquellas, y desestimando las demás reformas solicitadas, que segun parece no ha podido admitir la Corporacion municipal por oponerse á las leyes, á las conveniencias sociales y á las prácticas establecidas. Celebramos que se hayan conciliado en cuanto ha sido posible las aspiraciones de todos.

—El vigila.—Momo desiste ayer sus bártulos—y todos á equipo arregla—avergonzado ante el rostro—de la mística Cuarema.

—Debut.—Esta noche se presentará en el Teatro principal, por primera vez en esta temporada, la primera tiple Sra. Montañés, de la que se conservan en Córdoba muy gratos recuerdos, en la obra nueva titulada *El proceso del Can-Can*, de cuya música no hay que decir mas sino que es original del aplaudido maestro Sr. Barbieri.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los dias 28 de Febrero y 1.º de Marzo en los felatos de esta capital: Puente, 239 pesetas 53 céntimos.—Pretorio, 958 88.—San Sebastian, 231 4.—Tejares, 288 87.—Matadero, 756 53.—De las 2474 pesetas 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 4106 48.—A la provincia y Municipio, 4106 50.—Adicionadas, 281 87.

—Asilo.—A peticion de la junta de Damas de la Sociedad económica, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento contribuir con diez mil pesetas al sostenimiento del «Asilo de la infancia» que aquellas han creado. Estos Asilos está mandado por la ley que sean creados y sostenidos por los municipios y ya que en este no ha sido así, justo es que se coadyuve de algun modo á darle mayor estabilidad.

—Albñilería.—Ayer en medio del dia varios individuos embriagados promovieron un gran alboroto en una casa de la calle del Duque de la Victoria, en la que derribaron al suelo un tabique. El cuerpo de órden público tiene conocimiento del hecho, apesar de que los revoltosos huyeron despues de terminada la faena.

—Asientos.—No habrá otros reservados de preferencia en el acto de consagracion del Sr. Aguilera, que los destinados á las autoridades y comisiones, si bien se colocarán muchos asientos para la concurrencia en diversos parages del templo.

—Este se fué.—El Carnaval de mil ochocientos ochenta y uno ha pasado como todas las cosas pasan en este mundo; para unos alegre y bullicioso; para la mayor parte triste y soledad. Cualquiera que hubiese paseado por calles, salones, jardines, teatros, etc., de esta capital en los anteriores dias, hubiera creido que todos éramos de los primeros. Y es que la risa es muy escondida y el dolor anda escondido por los rincones.

—Quinario.—Mañana principia en el suprimido convento de San Pablo el que usualmente dedica su culto al Santo Cristo de San Antonio todos los viernes de cuarema. Hemos esta indicacion, además del anuncio inserto en el Boletín religioso, porque hemos oido asegurar equivo-

— 370 —

nuestras esperanzas, y esto, precisamente, en el momento que ya no tenia competidor á quien temer.

tengo en mi poder pag...

dos por él en cantidades suficientes para obligarle á presentarse en quiebra antes de ocho dias! Pero de aquí á ocho dias mi sobrino se habrá desposado con su hijal... Si al menos lo hubiese usted obligado á declararse!... Posible es hacer que cualquiera renuncie á un amor que no ha declarado; en ello no se interesa el amor propio. Por otra parte, habria sido posible alejarlo de aquí, deshacerse del padre y de la hija, tomar, en fin, sus medidas; pero ahora, en la situacion en que están las cosas, cómo impedir que Elias se explique?... Imposible, imposible!

Mr. Caillot habia bajado gradualmente la voz al pronunciar las últimas frases; de repente se detuvo y

— 375 —

instrucciones. Hubiera querido evitar á Vd. la molestia de un viaje precipitado, en los primeros dias de una convalecencia, pero necesito estar mañana en Brest, y Vd. solamente puede reemplazarme en Paris.

«Se trata de un asunto del cual dependen todas mis operaciones, y que puede comprometer mi fortuna y hasta mi honor... Póngase Vd. en camino sin demora... Un dia de retraso puede ocasionar mi ruina.

«He tomado el asiento para Vd. en Morlaix; el correo pasa á media noche.

»De Vd. siempre.

»GAILLOT»

«P. D. Sobre todo no diga Vd. una palabra de esto á nadie absolutamente... ni aún á su tia... la menor indiscrecion que pudiese llegar á oídos de Mr. Severino me perdería.»

— 374 —

horas transcurrieron en una impaciencia inexplicable. Al fin reconoció el cabriolé de mi tio que tomaba la vuelta entrando en el valle; Pedro solo venia en él. Lo llamé para preguntarle dónde estaba mi tio.

«—De viaje, me respondió.

«—¿De viaje!

«—Sí, señor; tengo una carta que dar á Vd.

«Bajé corriendo, y recibí de sus manos la siguiente:

«MI QUERIDO ELIAS:

«Tan pronto como reciba Vd. esta, póngase en camino para Morlaix, á fin de tomar allí, esta misma noche, el coche correo de Paris.

«No tengo tiempo de dar á Vd. ninguna explicacion.

«A su llegada, encontrará Vd. en la calle Coquenard cartas mias con

— 371 —

se puso á reflexionar. Hubiera dicho que una idea salvadora se le habia presentado á su imaginacion. Despues de una pausa bastante larga, alzó de nuevo la cabeza.

«Hace mucho tiempo que se separado usted de Elias? preguntó.

«Momentos antes de encontrarme á Vd.

«¿Sabe que he vuelto ya á Saint-Pol?

«Loignera.

«Entonces me vuelvo á Morlaix, dijo el banquero dirigiéndose á la fábrica.

«¿Cómo exclamó Eulalia. En estos momentos cuando seria necesario no perdonar medio para separarlo?... ¡Es una locura!

Gaillot volvió atrás.

«Por Dios bendito, señora, con vez imperiosa; déjeme Vd.

«Solo deseo que guarde Vd. silencio. No diga Vd. á De Beaumont que hemos hablado; no trate

damente á muchas personas que este año se habían trasladado estos cultos á los primeros domingos de la cuaresma.

Círculo de la Amistad.—En las pasadas fiestas ha dado esta distinguida sociedad una nueva prueba del floreciente estado en que se encuentra, puesto que los dos bailes de la primera y última noches del Carnaval han sido brillantes. Ricos y caprichosos trajes en que las señoras lucían su ingenio y su gracia, gran concurrencia por todas partes, reunión escogida, excelente orquesta y todo en un local suntuoso, profusamente iluminado y adornado con el mejor gusto. Esto es lo que hemos visto en aquella mágica mansión, y todo completado con una animación extraordinaria y muchas bromas cuitas y de buen género. La sociedad y especialmente su junta directiva que ha realizado estos bailes están de enhorabuena.

Defunción.—Ayer ha fallecido en esta capital la excelente señora doña María Isabel Lucena y Alberquilla, viuda de Morente, y madre de nuestro querido amigo D. José María Morente, residente en Madrid y que ha venido á Córdoba para asistir en sus últimos momentos á la que le ha dado el ser. La señora difunta, modelo de toda clase de virtudes cristianas, ha dedicado la mayor parte de su vida á el amor de su hijo y á repetidos actos de caridad, siendo por lo mismo muy apreciada de todos. Comprendemos cuan inmenso es el dolor del señor Morente en estos momentos de la eterna separación, y por lo mismo acompañándolo en él pedimos á Dios le envíe el consuelo que tanto necesita.

Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte y nueve la casa número diez y ocho calleja de Chaparro, en la calle de Marroquies, por el tipo de tres mil ciento veinte y nueve pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1526.—Matrimonio del emperador Carlos V con D.^a Isabel de Portugal.—1878.—El Papa Leon XIII es coronado en la capilla Sixtina.—1880.—Disparan los nihilistas un tiro á quemar ropa al general ruso Melikoff.

Obsequio.—Cuatro amigos y discípulos del Sr. Aguilar, residentes en Barcelona, han mandado construir un magnífico báculo de plata y oro con su escudo de armas y algunas inscripciones, con objeto de regalarlo á dicho Reverendísimo señor.

Bien hecho.—El ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir con mil pesetas á los gastos que origine el Centenario de Calderón. Vemos con gusto que la corporación municipal ha llevado á nombre de Córdoba su óbolo á aquel grande acontecimiento.

Colega.—Segun informan á un estimado periódico de esta capital, en breve aparecerá en esta población otro conservador.

Casino industrial.—Como pocos años, hemos visto en el actual concurridos y animados los preciosos salones del Casino con motivo de las fiestas de Momo. Muchas máscaras graciosamente vestidas y muchos pollos dispuestos á bailar, no pueden menos de dar vida á estas reuniones: así es que de las últimas quedan muy agradables recuerdos, que son el mejor elogio que puede hacerse de la junta que se halla al frente de esta escogida sociedad. Los aficionados tienen aun la esperanza del próximo domingo.

Es gracioso.—Para el baile de Piñata se anuncia en el Café del Recreo que habrá cuatro regalos, uno para la máscara mejor vestida y otro para la peor puesta en caricatura, el tercero para la mujer más bonita y el cuarto para la más fea. De seguro este último no hay quien lo admita.

Escándalo.—De primer orden fué el que tuvo lugar anteanoche en la calle de S. Juan de Letran, ocasionado por dos individuos, uno de ellos armado con escopeta. Aunque al principio no obedecieron á dos guardias municipales que se presentaron en el acto, huyeron despues sin que hasta ahora haya podido detenerse más que al que no tenia armas, pues que el otro no ha parecido aun.

Eminente artista.—El célebre pianista Rubinstein ha permanecido algunos días en esta capital, dedicándose á hacer tres noches en el Círculo de la Amistad, donde fué calurosamente aplaudido por su entusiasmado auditorio.

Estamos frescos. Casi al mismo tiempo que anteaer tarde recibía una máscara una piedra en el salon de la Victoria sin saber por donde había venido, en los jardines inmediatos otra piedra de desconocida procedencia causaba á un jóven de catorce á quince años una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

Procesion.—Grande concurrencia acudió anoche al Campo de la Verdad con motivo de la procesion para trasladar el Santísimo Cristo de las Animas desde su iglesia á la parroquia de aquel barrio.

Artistas.—La compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal ha sido aumentada con la conocida tiple Sra. Lamaña, el tenor señor Lafite y el segundo baritono Sr. Alcalde. La primera y este último son ya conocidos en esta capital.

Funcionario.—Ya ha tomado posesion de la Secretaria del Gobierno de Jaen nuestro querido amigo el Sr. D. Teodomiro Ramirez de Arellano, al que con este motivo renovamos nuestro parabien.

Bailes públicos.—Los del Recreo y café del Gran Capitan han estado muy animados en los pasados días, sin que el menor desorden haya venido á turbar la general alegría.

Se puede pasar?—Esta pregunta va á ser necesario hacer para penetrar en la calle de Azonaias, en la que de vez en cuando suele haber su correspondiente tiro. Anteanoche cerca de las diez, cuando la atravesaban varias personas en distintas direcciones, se oyó una detonacion, hubo carreras y cuando se presentaron los serenos ya no habia señal de lo ocurrido. Hacia algunos meses sucedió otro lance igual, y por cierto tampoco fué el primero que recordamos. Esto de los tiros por las calles no tiene mucha gracia ni sabemos que ocurra en parte alguna. No encontramos otro remedio mejor que el rigor en la persecucion de armas prohibidas.

Christo.—Se ha dado parte á la Alcaldía de que un jóven en la madrugada de ayer arrojó una piedra á una reja de la calle Silleria, rompiendo un cristal, y que se ha negado á satisfacer su importe.

Viaje.—Ayer salió para Madrid el Sr. D. Ubaldo de Rivas, que fué devuelto en la estación de los ferrocarriles por muchos de sus amigos.

Amillaramiento.—Hasta mañana está de manifiesto el de San Sebastian de los Ballesteros.

Pensamiento.—El viento de la maledicencia pretende apagar todas las luces y es el nihilismo de todo lo grande. Un revistero ha dicho que debajo de toda burla se esconde un tonto. O un malvado, añadimos nosotros.

Sea.—Anúnciase para muy en breve la publicacion de los escalafones de la magistratura y carreras judicial y fiscal.

Presupuesto.—El adicional de Caba se halla á la vista del público hasta el día ocho.

Cantar.—Mal se disfraza el amor con el odio de los celos.—Pues con tal máscara, niña,—es muy fácil conocerlo.

Montilla.—Hé aquí la alocucion dirigida á los habitantes de aquella ciudad por su último Subgobernador el Sr. D. Antonio Perez: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado admitirme la dimision que del cargo de Subgobernador de este Distrito tenia presentada, fundada en motivos de delicadeza, acordando á su vez la supresion de este Subgobierno. Y ya que esta circunstancia me coloca en situacion desembarazada y agra á todo sentimiento de egoismo, cumplo á mi lealtad dar una vez mas testimonio público de mi adhesion al Rey Don Alfonso XII, cuyo ensalzamiento puse término feliz á nuestras luchas políticas que tanto contribuyeron á la desventura de la patria.—Montillanos: Si en el tiempo que he permanecido entre vosotros no he llenado á vuestra completa satisfaccion los difíciles deberes de mi cargo, bien merece vuestra indulgencia, la seguridad de que mis propositos han ido siempre encaminados al bien general, y de que mi administracion, despejada de camarillas apasionadas y de consejeros oficiosos, ha girado dentro del círculo de la legalidad mas estricta. No pienso por ahora ausentarme de esta ciudad, pero como esto tenga que suceder en plazo mas ó menos largo, anticipadamente os aseguro llevaré grabado en mi memoria el recuerdo de

vuestras virtudes, y la gratitud á las muestras de consideracion y afecto de que he sido objeto durante mi residencia en esta noble ciudad, que sinceramente deseo ver próspera y floreciente.—Montilla diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—Antonio Perez»

Autorizacion.—La ha obtenido D. José Arjona para optar por concurso á escuelas de la clase y sueldo de la que servia en Benamejí.

Receta.—Segun el *Diario de Higiene*, pueden evitarse los desastrosos efectos del incendio del petróleo, colocando inmediatamente á cada barril del referido líquido una damajuana de vidrio, llena de amoniaco liquido. Si se inflama el petróleo, la explosion romperá la damajuana, y los vapores del amoniaco se esparcirán por la atmósfera, y apagarán instantáneamente las llamas del petróleo. La combustion es imposible en una atmósfera amoniaca.

Sistema.—Ha sido aprobado el de via con carriles de acero para la nueva de Puente Genil á Linares.

El Universal.—Ha dejado de publicarse el diario granadino de este título.

Buen pfo.—Adelina Patti está contratada para cantar en la Habana por doce mil francos cada noche.

Barbaro.—El sábado fué preso en Barcelona un hombre que disparó un tiro á quemarropa á un hijo suyo, hiriéndole gravemente.

Efectos.—El segundo día de Carnaval, en una capital vecina, un borracho mató de una puñalada á un tabernero y este, al defenderse, hirió á aquel gravemente en la cabeza de un tiro de pistola.

Centro.—Se ha inaugurado en Granada un Círculo conservador-liberal.

Otro.—Ha sido nombrado subgobernador de Marchena D. Cristóbal Acuña, pariente del actual gobernador de Sevilla.

A Calderon.—La suscripcion para el Centenario ha sido encabezada por el rey con veinte mil reales, la reina con veinte mil y la infanta Isabel con diez mil.

Comercio.—La importacion de aceites en Málaga, por la línea férrea, ascendió el lunes á dos mil trescientos ochenta y tres. Se cotiza con mayor baja, á dos y medio á treinta y tres y medio reales la arroba, segun clase.

Mala industria.—En Almería ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa. Las autoridades recogieron troqueles, cuños y varias herramientas del oficio.

Fundacion.—Han llegado á Utrera los PP. Salesianos, los cuales tratan de fundar talleres de artes y oficios.

Sin miedo.—Escriben de Ronda que toda la actividad de aquel mercado está concentrada hoy en las transacciones de ganado de cerda, habiendo muchísimas demandas.

Malo.—El consejo de Agricultura, Industria y Comercio ha informado la oposicion de la diputacion de Córdoba, pidiendo aumento de derechos para los alcoholes y carnes saladas procedentes del extranjero. El consejo informa desfavorablemente la pretension de la diputacion indicada.

Bien.—Desde primero de Marzo rigen las disposiciones creadas por el comercio de Málaga en junta general, cerrándose los establecimientos en los días laborables á las nueve de la noche, y en los festivos á las doce en punto de la mañana.

Boniton.—En Rus, provincia de Jaen, se reunieron el veinte de Febrero en fraternal banquete los demócratas, haciéndose declaraciones de union y de concordia.

Vacante.—Lo ha quedado la ayudantía de la escuela pública de niños de Alhaurin el Grande.

Pérdida.—Con verdadero pesar hemos sabido el repentino fallecimiento ocurrido el viernes en Sevilla del distinguido literato y antiguo amigo nuestro D. Juan José Bueno, jefe de la Biblioteca de aquella Universidad literaria.

Fuerte es.—Quéjase un periódico de Jerez de que se estén degollando en aquella ciudad una manada de cerdos infestados de trichina que se ha enviado desde Sevilla. No sabemos hasta qué punto será cierta la noticia del colega jerezano.

Oposiciones.—Han terminado las de la cátedra de Historia natural de los Institutos de Jerez y de Baeza.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Jaen D. Antonio Salido.

Sevilla.—El redactor de *Los Debates*, Sr. Castañer, ha sido nombrado inspector del gobierno en la línea férrea de Sevilla á Córdoba.

Destrozos.—Grandes son los que nos dicen de Almería ha producido la anterior semana una tormenta en Cuevas de Vera. Nada nos dicen de desgracias personales.

Cesantes.—Lo han quedado dos oficiales de la Seccion de Fomento del gobierno de Málaga.

Mal baile.—El telégrafo anunció ayer una horrible catástrofe ocurrida en la capital de Baviera. El círculo de los alumnos de la escuela de pintura de Munich daba el diez y ocho del actual un baile de trages. Un cigarro prendió fuego al trago de un pintor que iba vestido de Esquimal, trage en que entra, segun parece, bastante cáñamo. El pintor corrió asustado hacia otros amigos suyos que estaban tambien vestidos de Esquimal y los comunicó el faego. Cuatro murieron de resultas de las quemaduras, y habia además otros ocho gravemente heridos. Tambien quedaron más ó ménos heridos cuatro artistas.

Sirva de aviso.—Para los que se entregan al furor del Carnaval: Dice un periódico extranjero, que el último domingo vióse en un banco del paseo de Viena á una muchacha que decia sufrir mucho. Se acercó á ella un agente de policia y supo que le infeliz, llamada Paulina Brisuit, de veintun años de edad y criada de servir, tenia los pies destrozados y no podia andar. Fué trasportada á una casa de socorro y allí se supo que habia bañado tanto en una boda la semana anterior, que por la noche le fué imposible quitarse las botas, y las tuvo cuatro días puestas; se resolvió cortarlas y ponerse unos zuecos; pero sus pies siguieron hinchándose, y ya no se pudo quitar los zuecos tampoco. Con gran cuidado procedióse á cortar los zuecos, y vióse que tenia los pies gangrenados y el dedo gordo del derecho desprendido. En tan triste estado fué trasportada al hospital.

TESTIMONIO CONVINCENTE!
Recentemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres días de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: Cuando principie á tomar las mapras azucaradas de Bristol, me desahucé todos los días de la bilis, el nombre de degeneración. Dieron un cierto es que sufría acerbos, el costoso derecho que estaba limitado, y además tenía una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud. La Señora María Vaigo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de Vd. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remite de las mas agudas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 419

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Valenzuela 27 de Febrero de 1881. Muy Sr. mío: en el número 9163, correspondiente al día 26 de febrero actual, de su apreciable periódico inserta un suelto, con el epigrafe *biducional*, en el que se dice que en villa se ha organizado un comité que es presidente electivo Hidalgo. El periódico que por primera vez dió á luz el comité en cuya cabeza figura como presidente efectivo don Pedro Hidalgo ha sido sorprendido, toda vez que hace muchos años, (desde que se formó el partido Constitucional) figura como presidente verdadero de él en esta villa D. Ildefonso Oliván y Gordillo, cuyo señor, encontrándose enfermo, en el año anterior, previo acuerdo del partido en esta localidad, renunció el cargo, quedando constituido el comité en esta forma: Presidente honorario. Excmo. Señor Duque de Hornachuelos. Presidente, D. Juan José Castilla y Oliván. Vocales, D. Andrés Urbano Pedregosa.

za.—D. José Ruiz Lara.—D. Ildefonso Oliván Gordillo.

Vocal Secretario. D. Luis García Bermúdez.

Y con el fin de que la verdad quede en su lugar, ruego á V. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna direccion, á cuyo favor le quedará altamente agradecido su afectísimo amigo y constante suscriptor q. b. s. m., Santiago de la Cámara Pedregosa.

Boletín religioso

—Hoy, San Hemeterio y San Celedonio, mártires. Meñana, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

—JUELMO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de San Jacinto, Dolores, por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, y su hermano D. Rafael Rubio, por sus difuntos padres.

—En todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo darán principio hoy los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—El día seis del corriente, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las cuatro y media de la tarde.

—Mañana primer día del Solemne Quinario que al Santo Cristo de San Alvaro le dedica su Hermandad, en el Santuario de Scala coeli, estramuros de esta ciudad.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

LA SEÑORA DOÑA PATROCINIO NAVARRO DE GONZALEZ ha fallecido. Su viudo D. Manuel Gonzalez, hermano política, sobrinos y demás parientes, Padre espiritual, Abceas testamentarios y amigos de la difunta (Q. E. P. D.) Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

MORENTE, ha fallecido. Su viudo D. José María Morente, Interventor de la Administracion económica de esta provincia, Director espiritual y demás parientes de la difunta (Q. E. P. D.) Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las nueve en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy (5.^a de abono). Debut de la primera tiple cómica Doña Adela Montañés. La zarzuela es un acto, *Monomaniaco*. Primer acto. Presentacion de *El proceso del can can*.—A las ocho y media.

Precios.—Proskenios, palcos y plateas, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Dalantera con id. 4 rs.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 reales.

TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, *Los dos leones*.—La zarzuela en un acto, *Por amor al prójimo*.—A las ocho y media. Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

